

**ANEXO AL CALLEJERO DE CLASIFICACION VIARIA
APLICABLE A OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PUBLICOS
(EXCEPTO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES
ECONOMICAS)**

CALLES DE NUEVA FORMACIÓN

Relación de calles de nueva formación, que, a efectos de la exacción de determinados tributos y precios públicos, excepto el Impuesto sobre Actividades Económicas, han sido clasificadas, teniendo en cuenta, entre otros factores, los siguientes: importancia comercial e industrial, cantidad de servicios públicos con que cuenta, localización de áreas comerciales y número de despachos profesionales, servicios de alumbrado, de alcantarillado y de aguas, de transporte, de recogida de basuras y pavimentación y acerado.

NOMBRE DE LA VIA	CLASIFICACION T.P.P.
Alcaldesa Soledad Becerril, Plaza	1
Ana Valencia Vilches	4
Ariel	4
Banda Sinfónica Municipal de Sevilla	3
Calisto	4
Caronte	4
Doctor Juan Bermudo de la Rosa, Glorieta	4
Domingo Calvo Jiménez, Plaza	4
Donantes de Vida, Glorieta	3
Estrecho de Magallanes	4
Fobos	4
Ganímedes	4
Helene, Glorieta	4
Hiperion, Paseo	4
Jardín de las Hesperides	2
Luna	4
Manuel Ruiz Ojeda, Plaza	3
Mary Ward	3
Miguel Ángel Blanco, Glorieta	4

NOMBRE DE LA VIA	CLASIFICACION T.P.P.
-------------------------	-----------------------------

Miranda, Glorieta	4
Nelson Mandela, Glorieta	3
Nuestra Señora de Valme, Plaza	5
Padre Manuel Trenas	3
Poeta Juan Pachón García	4
Rea	4
Rectora Rosario Valpuesta, Parque	3
Titán	4
Tritón	4
Virgen de Valme	5

El presente anexo, será incorporado al callejero general de otros tributos y precios públicos y entrará en vigor tras su publicación en el B.O.P., y comenzará a aplicarse el día 1º de enero de 2015 permaneciendo en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación.

Sevilla,

Artículo Adicional.-

Este anexo fue aprobado provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2014 y definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2014.

**ANEXO AL CALLEJERO DE CLASIFICACION VIARIA APLICABLE A
OTROS TRIBUTOS Y PRECIOS PUBLICOS
(EXCEPTO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS)**

CAMBIO DE DENOMINACION

-

NOMBRE DE LA VIA	NOMBRE ANTERIOR	CLASIFICACION TRIBUTOS Y P. PÚB.

-		
Faustino Gutiérrez Alviz	Profesor Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario (Vía 2)	3
Del Motor	Álava, Pg. Ind. Ctra. Amarilla	4

Disposición Final.-

El presente anexo, que será incorporado al callejero general de otros tributos, entrará en vigor tras su publicación en el B.O.P., y comenzará a aplicarse el día 1º de enero de 2015 permaneciendo en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación.

Sevilla,

Artículo Adicional.-

Este anexo fue aprobado provisionalmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2014 y definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2014.